

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **002**

Fecha: 19/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002 2018 00106	Ejecutivo Singular	COMPARTA EPS	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto decide recurso AUTO MANTIENE EN FIRME EL AUTO OBJETO DE RECURSO ADIADO 01-12-2021	18/01/2022	
20001 31 03 002 2020 00059	Ejecutivo Singular	CAMPO ELIAS - PADILLA ARRIETA	GONZALO DE JESUS HINOJOSA GONZALEZ	Auto Interlocutorio AUTO REQUIERE AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE Y NO ACCEDA A DECRETAR EL LITISCONSORCIO NECESARIO SOLICITADO	18/01/2022	
20001 31 03 002 2021 00012	Divisorios	SANDRA MARIA - CASTRO CASTRO	JAIDER CASTRO CABARCO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA DEFINIR SOBRE LA OBJECCION AL DICTAMEN PERICIAL; ADEMAS RECONOCE UNAS PERSONERIAS JURIDICAS.	18/01/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
SECRETARIO